

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (DGEI)

Dr. Imanol Ordorika Sacristán – Director General – septiembre de 2008

El 31 de enero de 2008 se publicó en **Gaceta UNAM** el Acuerdo de creación de la Coordinación de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del cual se consideró el establecimiento de una Unidad de Evaluación Institucional. Por Acuerdo del rector de la Universidad del 22 de septiembre de 2008, tal Unidad fue transformada en la Dirección General de Evaluación Institucional. El 12 de agosto de 2010, a partir del Acuerdo de Reestructura de la Administración Central para el Fortalecimiento de la Planeación Universitaria, la DGEI se transfirió a la Secretaría de Desarrollo Institucional, conservando sus facultades y responsabilidades. Con fecha 28 de noviembre de 2011, en el marco del Acuerdo por el que se crea la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, la DGEI pasó a formar parte de dicha entidad.

El objetivo principal de la DGEI es contribuir a las tareas de planeación, evaluación y desarrollo institucional de la administración central, las entidades académicas y las dependencias universitarias mediante la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información, elaboración de indicadores y formulación de propuestas que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales.

A la Dirección le corresponde el análisis de procesos y políticas institucionales desde una perspectiva general e integral, en la que se articula la evaluación de las funciones académicas de los subsistemas y de las comunidades universitarias. También atañe a la DGEI la evaluación de aquellos aspectos del contexto nacional e internacional considerados relevantes para el análisis comparativo del desempeño institucional.

Desde su fundación, el énfasis de las tareas de la Dirección ha estado puesto en el conocimiento y análisis de la ubicación de la UNAM en el ámbito nacional e internacional y en la formulación de recomendaciones para mejorar su presencia.

Este énfasis se ha traducido en la realización de estudios, la relación con organismos y empresas que realizan clasificaciones universitarias, y en la participación en debates nacionales e internacionales sobre la temática. Asimismo, las tareas que la DGEI realiza en conjunto forman una estrategia que contribuye a la tarea fundamental de la Institución en materia de transparencia, visibilidad y rendición de cuentas.

La DGEI llevó a cabo siete proyectos en 2012:

ESTUDIO COMPARATIVO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (ECUM)

El ECUM es un proyecto de investigación desarrollado con el propósito de comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior.

Se sustenta en la recopilación, sistematización y análisis de información común a todas las instituciones, recogida a partir de fuentes oficiales y bases de datos reconocidas. La información contenida en el Estudio comprende las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión. Esta información constituye el fundamento a partir del cual puede apreciarse el desempeño de las instituciones de educación superior (IES).

A lo largo de 2012, el ECUM ha logrado posicionarse como una herramienta de análisis entre académicos y fuente de información para las propias IES. Su herramienta de visualización y búsqueda, el Explorador de datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicana (ExECUM), cuenta hoy con datos actualizados y nuevos rubros de información. En ella es posible encontrar datos para más de 2 600 entidades e instituciones de educación superior y realizar búsquedas por tipo de institución (IES públicas y privadas con diferentes funciones), por agrupamiento institucional, por sector de actividad, por entidad federativa, o multianual para realizar un comparativo de datos de 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 en rubros referentes a información institucional, investigación, patentes, revistas de investigación y docencia. Por primera vez, el ExECUM 2012 ofrece la posibilidad de realizar búsquedas por entidad federativa y la construcción de fichas institucionales para las universidades seleccionadas que proporcionan información sobre su desempeño en los últimos cuatro años.

En 2013, el ECUM cumplirá sus primeros cinco años.

SEGUIMIENTO DE RANKINGS Y ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS EN LOS PRINCIPALES RANKINGS INTERNACIONALES

El segundo proyecto corresponde al seguimiento, alimentación y sistematización de los resultados de los principales rankings nacionales e internacionales. Desde mediados de 2011, la DGEI es responsable de coordinar a las diferentes facultades y dependencias universitarias, para la alimentación de datos a las "empresas rankeadoras". Asimismo, lleva a cabo el análisis del desempeño y la presencia de las universidades iberoamericanas en los principales rankings internacionales, tarea en la que se analiza el comportamiento de las universidades a partir del contexto en el que desarrollan sus actividades. Se utiliza información sobre infraestructura científica, inversión en ciencia y tecnología, gasto en educación superior y la relación entre las políticas públicas específicas de cada país y el comportamiento académico de las instituciones.

Durante el año 2012, y ante el impacto que estos organismos evaluadores han tenido para la formulación y determinación de estrategias sobre educación en los diferentes países latinoamericanos, el señor rector, José Narro Robles, instruyó a la DGEI para que coordinara académica y logísticamente el Encuentro de rectores y especialistas: Las universidades latinoamericanas ante los *rankings* internacionales, mismo que se llevó a cabo en marzo de ese año con la presencia de más de 70 rectores representantes de IES latinoamericanas y cerca de 90 especialistas de distintas instituciones. Como resultado del Encuentro se generó un posicionamiento conjunto signado por las instituciones asistentes y se construyó un sitio

web, a manera de memoria: www.encuentro-rankings.unam.mx. El Encuentro tuvo un impacto muy positivo entre la opinión pública y sentó las bases para futuras actividades de colaboración en torno al tema para actividades subsecuentes.

Además, se realizaron nueve documentos de análisis y seguimiento: Reporte ARWU 2012; Reporte THE 2012; Reporte Webometrics Enero 2012; Reporte Webometrics Julio 2012; y el Cuaderno de Trabajo *La UNAM en los rankings internacionales*.

VISIBILIDAD UNAM

Durante 2011 la DGEI coordinó un grupo institucional con la tarea de desarrollar un proyecto para incrementar la visibilidad de la UNAM de cara a la sociedad mexicana, así como en el ámbito internacional. El objetivo de este grupo fue generar los medios para que la producción académica, las obras y la información generados por la UNAM a lo largo de su historia sean de pleno acceso público. Este proyecto tuvo dos grandes vertientes: la primera, denominada *Toda la UNAM en Línea*, fue realizada con el fin de ubicar esta producción y los acervos que tiene la Institución en el portal universitario de manera accesible, ordenada y sistemática. La segunda, denominada *Incremento a la circulación e impacto internacional del conocimiento producido por la UNAM*, que se propuso apoyar la indización de las revistas universitarias de investigación en los principales índices internacionales.

Como resultado de la coordinación de dicho grupo institucional se generó el documento *Proyecto Toda la UNAM en Línea. Presencia e impacto nacional e internacional de la UNAM*, en el que se detallan las estrategias, objetivos, acciones y metas, mismas que sirvieron de base para que a lo largo de 2011 se realizaran, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, reuniones de trabajo con cada una de las entidades con la finalidad de presentar públicamente la iniciativa *Toda la UNAM en Línea (TUL)*.

En noviembre de 2011 fue presentado a la comunidad universitaria y a los medios de comunicación el primer producto del proyecto *TUL*: un portal a través del cual será posible acceder de manera libre a los conocimientos producidos por la UNAM a lo largo de su historia.

El señor rector José Narro Robles estableció en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 la creación del programa *Toda la UNAM en Línea*, en el programa 16 del documento maestro, y se decretó el inicio de trabajos del Consejo *Toda la UNAM en Línea*, dentro del que la DGEI tiene a su cargo la Secretaría Ejecutiva. En 2012, se creó el Consejo Asesor *Toda la UNAM en Línea* y en 2013 se desarrollarán las herramientas normativas y presupuestales para fortalecer y difundir entre la comunidad universitaria dicho proyecto.

El programa ha sido presentado en diversos foros internacionales relacionados con el libre acceso a los conocimientos.

ESTUDIO DE PATENTES, 1991-2009

Dada la importancia y actualidad del tema de las patentes, y su relación con las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, la DGEI lleva a cabo la sistematización y el estudio del registro de patentes solicitadas y otorgadas desde 1991 hasta 2010.

Dicho seguimiento constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas.

Durante 2012 se actualizaron los datos en el explorador de datos del ECUM (ExECUM) y en el Catálogo General de Patentes disponible en la página electrónica de la DGEI.

El catálogo está organizado a partir de tres categorías:

- *Instituciones de educación superior.* Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por las universidades públicas o particulares, los institutos tecnológicos y otras instituciones que combinan funciones de docencia superior e investigación científica.
- *Centros de investigación y desarrollo tecnológico.* Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos y centros que realizan funciones de educación superior en el nivel de posgrado, investigación científica básica y aplicada, y desarrollo tecnológico.
- *Sector salud.* Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos, hospitales y otras instituciones de investigación, docencia y desarrollo directamente vinculadas al sector salud.

Asimismo, se encuentra en preparación el Cuaderno de la Dirección General de Evaluación Institucional sobre el comportamiento de las IES mexicanas en la producción de patentes, que será editado hacia mediados de 2013.

SISTEMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS (SIDEA)

Con la finalidad de conocer más a fondo el desempeño de las entidades académicas que conforman a la UNAM, el señor rector, José Narro Robles, instruyó a la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación a que desarrollara una serie de indicadores a través de los cuales fuera posible conocer los datos que arrojan las variables que inciden en la vida académica universitaria. La DGEI ha trabajado desde 2012 en la elaboración de una base de datos y un sistema a partir de los datos duros que entidades centralizadoras de la información proporcionan sobre matrícula y actividad académica, fundamentalmente. Dichos datos se refieren a desempeño estudiantil, desempeño docente y desempeño en investigación. Actualmente dicho sistema se encuentra en fase de carga y prueba.

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Relacionado con el programa *TUL*, la DGEI ha iniciado los trabajos para que las publicaciones electrónicas de la UNAM, periódicas y no periódicas, se encuentren en formato digital y estén disponibles para el público en general, con la finalidad de que, aquellas que sean susceptibles de ser indizadas, logren su inclusión en los índices internacionales.

En su primera etapa, este proyecto ha desarrollado un diagnóstico que contempla tanto el formato en que se encuentran (impreso o electrónico), como el cumplimiento con las nor-

mas de los "organismos indizadores". En las etapas subsecuentes se pretende llevar a cabo trabajos directos con los editores, con la finalidad de realizar tanto cursos de capacitación como la digitalización de las publicaciones. Paralelamente se ha iniciado el establecimiento de las relaciones con ISI y Scopus, principalmente.

NUEVAS TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este proyecto que inició en 2010 constituye un marco de referencia general en el que se ubican otros análisis y proyectos de trabajo de la DGEI. Es un proceso continuo de revisión y reflexión de los debates nacionales e internacionales y de su impacto en las universidades de América Latina y de México en particular. Durante 2012 se desarrollaron trabajos de investigación comparativos sobre los académicos de México y Brasil, sobre los sistemas de educación superior de estos países, sus semejanzas y diferencias, y sobre movimientos estudiantiles actuales.

A través de este proyecto la DGEI se enlaza con el trabajo que realiza el Seminario de Educación Superior de la UNAM y con el Grupo de Trabajo sobre Educación Superior encabezado por la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación.

En 2012 se participó en la elaboración del documento: *Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años.*

